

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintiséis de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (S) que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa.

Abogado Integrante don Hugo Escobar Alruiz.

SEGUNDA SALA

Presidenta: ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

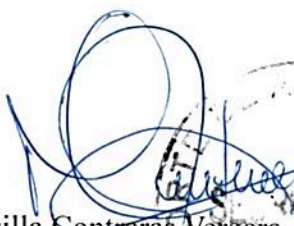
Ministro (S) Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogada Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Segunda Sala**)

No integran hoy; el ministro don Carlos Carrillo González, el ministro don Moisés Muñoz Concha y la ministra doña Marisol Ponce Toloza, todos por hallarse con licencia médica; el ministro don Gerardo Bernal Rojas, por encontrarse con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro, por estar en comisión de servicio.


Priscilla Contreras Vergara
Secretaria (S)




Jeannette Valdés Suazo
Presidenta (S)